

DIRECTRICES DE FORMULACIÓN 2023

SUBPARTIDA 10301

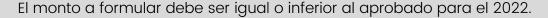


Información

El monto a formular debe ser igual o inferior al aprobado para el 2022.

SUBPARTIDA 10303

Impresión Encuadernación y Otros



- Para el caso específico de servicio de fotocopiado para controlar el crecimiento del gasto corrientes, se modificó la fecha de fin de vigencia al 31/12/2023.
- Los recursos para atender nuevas necesidades de escaneo de documentos, relacionados con proyectos instituciones serán formulados por la Dirección Ejecutiva.

SUBPARTIDA 10501-10502



Transporte y Viáticos dentro del País

Los montos formulados deben ser a lo sumo iguales al monto aprobado para el año 2022.

SUBPARTIDA 10503-10504

Transporte y Viáticos en el Exterior

Debe mantener el mismo monto del presupuesto aprobado para el año anterior.

